

Presentación

Introduction

HAMLET ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Ciudad de México, México
hamlet_garcia@inah.gob.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5247-8124>

NATALIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México
natt.aspa21@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5045-4834>

El presente *dossier* está inspirado en la idea de concebir modos elementales y factibles para entablar una convivencia constante, equilibrada, equitativa, justa, respetuosa, responsable, así como fructífera entre la sociedad y la academia. El planteamiento no es para nada novedoso, por el contrario, es ampliamente conocido por lo que suele figurar, expresado de una u otra forma, con más o menos limitaciones, en los llamados códigos de ética institucionales. Lo que aquí se propone es entender dicha convivencia desde la necesidad, esto es, justificarla. En este sentido, vale la pena dimensionarla con preguntas como ¿cuáles son las bases para sostenerla? y, sobre todo, ¿cuál es la intención de elaborar reflexiones en torno a ella?

De acuerdo con cierta perspectiva ciudadana que cada vez gana más terreno en el discurso actual, se ha observado de modo reiterado una interacción parcial, dispar, al igual que tensa entre estas dos entidades a lo largo del tiempo. Parcial en términos de que no resulta extraño que en medios académicos se oculte (o disfrace) información vital para obtener datos, lo que afecta de forma sensible la decisión de un grupo y la emisión de juicios razonados. Dispar en tanto que el conocimiento se asume como mecanismo de poder y control, por lo que se cree que todo vale en su consecución. Por último, la tensión referida se percibe en las pautas con las que se valoran, tanto de un “bando” como del otro, las temáticas de las investigaciones, los formatos que se implementan en ellas, la conformación de equipos de trabajo, al igual que las opiniones en torno a los procesos de análisis (las cuales, por desgracia, no es raro que coqueteen con algunas falacias).

El asunto en apariencia es sencillo y se reduce a un comportamiento personal, así como a interacciones cerradas entre individuos. Por lo mismo, la manera en la que se ha atendido apunta a posturas que impulsan el conflicto y su permanencia, cuando lo que se requiere son acciones conciliadoras, al igual que propositivas. De este modo, concentrarse en la evaluación de las afirmaciones plasmadas líneas arriba propicia una distracción que no permite atender, al menos, un cuestionamiento igualmente pertinente: ¿es factible lograr este tipo de convivencia? En caso afirmativo, ¿cómo hacerlo? y ¿cómo

Fecha de recepción: 15 de abril de 2026, fecha de aceptación: 17 de mayo de 2026

Lingüística Mexicana. Nueva Época, ISSN: 2448-8194

vol. VIII (2026), núm. 2, pp. 1-6.

DOI: 10.62190/amla.lmne.2026.8.2.622

Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial (CC BY-NC) 4.0 International.

nos damos cuenta de que lo hemos conseguido o de que vamos por la senda correcta? En caso contrario, ¿cuáles son las razones que lo impiden?

Con el material aquí reunido no pretendemos brindar una solución a lo que consideramos una discusión entrampada. Tómese en cuenta que, a final de cuentas, los contextos son cruciales y, a la vez, particulares, por lo que es imposible adoptar y fijar una sola postura. Asimismo los contextos son múltiples y cambiantes, en consecuencia, cada quien establece, en un momento concreto y en un espacio específico (ambos, con seguridad, irrepetibles), la responsabilidad que adquiere en ellos. Por esto, no creemos tener la capacidad para sostener que existe una única vía válida de acción. No obstante, lo que nos importa es destacar un estímulo para que cada quien, conociendo su ámbito de acción, haga lo necesario para conectar las tareas académicas con el entorno social y viceversa.

En nuestro caso hemos determinado enfatizar que la comunicación del conocimiento es sumamente relevante en un ambiente convulso y repleto de marcos normativos sin cumplir, al igual que lleno de atropellos como el que padecemos en el país de modo recurrente, por lo que, incluso, adquiere un sentido tanto de empatía como de valor y justicia social. En este marco, la comunicación del conocimiento (con el doble papel de etapa y competencia) sigue siendo un gran pendiente en sociedades, como las nuestras, que suman cada día una brecha en la búsqueda y la defensa del derecho humano más primordial: vivir con verdad, respeto, dignidad y oportunidades. Lo que proponemos se resume en el ejercicio de acercarle el conocimiento a las personas que han contribuido considerablemente en su construcción desde sus trincheras, sus presiones, sus prácticas, su disponibilidad y, lo más significativo, su humanidad.

Este aparente gesto revela, en buena medida, una realidad epistemológica de las disciplinas antropológicas y sociales raramente advertida: no dimensionar la naturaleza de la experiencia. Un procedimiento simple e inmediato para atender dicha circunstancia entre quienes deciden realizar trabajo lingüístico con hablantes de lenguas indígenas es preguntarse por las diferencias entre “ir a campo” (o no), “estar en campo” y “permanecer en campo”. Cualquier respuesta apuntará a grados o tipos de responsabilidad y compromiso que devendrán, invariablemente, en un posicionamiento epistémico. En efecto, es sustancial saber y reconocer desde dónde se observa y describe una realidad, porque nada es gratuito. Con esto en mente, es importante determinar qué papel adquiere la comunidad en las fases subsiguientes a la colecta de datos y, obviamente, qué rol juega después de dicha colecta y el análisis quien hace la investigación.

Por todo lo anterior, este número está dirigido a dos públicos. Primero, a las comunidades de habla amuzga, las cuales tienen el derecho de conocer y comprender qué es lo que se ha dicho sobre su lengua, entendida como un elemento simbólico, estructural, social, mental, cultural (tal vez patrimonial) e histórico. En pocas palabras, dichas comunidades no pueden ser excluidas del conocimiento lingüístico producido y permanecer al margen de él, así como de sus posibles usos; merecen una rendición de cuentas y una opción real de réplica con las que visualicen para qué ha sido empleada su lengua fuera de su órbita de valor y expresión. La discriminación que ha padecido el pueblo amuzgo es tal que se ha propiciado una desvinculación entre las personas y los principios que

conforman su identidad. El medio académico está obligado a no coadyuvar a potenciar esta situación.

Segundo, a quienes pertenecen a la llamada academia y que se interesan en las que todavía se identifican como lenguas indígenas u originarias, o bien, a quienes desean saber más sobre la macrofamilia otomangue o el grupo amuzgo-mixtecano. No es común encontrar en un solo lugar un panorama global de una lengua y menos que este se exponga con recursos que facilitan la interpretación de un desarrollo hasta cierto punto histórico. Pero, también, no siempre se cuenta con la disponibilidad para conocer y valorar el trabajo de divulgación que se hace (o debería hacerse) en nuestra especialidad. Sin esta condición corremos el riesgo de juzgar con prontitud y de homologar tareas, fines e impactos en una actividad sustancialmente diversa.

El *dossier* lo abre, apelando a términos estrictamente temporales, Francisco Barriga Puente, quien examina con detalle tanto al personaje que escribió la primera obra destinada al análisis lingüístico del amuzgo, el juez oaxaqueño Francisco Belmar, como el contenido de esta. Este repaso le sirve al autor para emitir reflexiones sobre los principales aspectos que nutren la tipología lingüística. Ciertamente, el texto vale como una breve introducción a conceptos, supuestos y quehaceres de la lingüística con los que dialoga el resto de las participaciones. Esta contribución le da paso a una narración de cómo se conformó un equipo de lingüistas que se integró plenamente a los lugares donde desempeñaron labores de alfabetización bajo un plan gubernamental. En un ejercicio de autorreconocimiento, personal del Instituto Lingüístico de Verano, Juanita Watters, Lydia Good y Ryan Klint entrevistaron a “los amuzgos extranjeros” que dedicaron su vida a analizar el amuzgo, a aprenderlo y a difundirlo. Después de muchos años, las obras que generó este grupo siguen percibiéndose entre el público interesado en la lengua como una consulta obligada.

Por su parte, Yuni Kim, desde su experiencia, franqueza y profundo conocimiento, le explica a las y los hablantes de amuzgo en qué consiste el estudio de los sonidos de una lengua. Con ejemplos pertinentes, la autora nos lleva de la mano por la compleja producción, interacción y conformación de segmentos, rasgos y tonos de la variedad de San Pedro Amuzgos. La revisión comprende una presentación sucinta de la estructura silábica. Mariela Cortés Vázquez nos expone un trabajo ejemplar de proximidad con la gente, pero no solo eso, lo hace tomando como referencia a una población que había desaparecido del espectro lingüístico amuzgo: Santa María Ipalapa (Oaxaca). La autora se centra en la discusión y creación de un alfabeto, por lo que comienza con un recuento de las propuestas vigentes. En este artículo observamos que el trabajo de Belmar se consultó para examinar las grafías y los símbolos del alfabeto en cuestión, además de que encontramos alusiones al concepto de conciencia fonológica en hablantes.

Jair Apóstol Polanco, hablante del amuzgo de Xochistlahuaca, paso a paso explica el análisis morfosintáctico de su lengua, a partir de las marcas de persona, la morfología nominal, la morfología verbal y la morfología adjetival. De igual manera, el autor señala los aspectos centrales de la estructura de la oración simple y repara en dos rasgos del amuzgo: la fusión, así como el foco y el tópico; el primero tiene que ver con la informa-

ción gramatical contenida en una “partícula”, mientras que el segundo se vincula con el cambio de orden de los argumentos de una oración. Atendiendo a la especificación de la convocatoria, Jair Apóstol precisa los aportes que ha tenido cada especialista que se ha adentrado en la morfosintaxis del amuzgo. Nótese que hay una representación parcial del territorio amuzgo. En este número se contemplan las dos variedades oaxaqueñas (San Pedro Amuzgos y Santa María Ipalapa), en tanto que del lado de Guerrero está presente solo una (Xochistlahuaca). Por suerte y por desgracia es lo que hay. Precisamente una de las motivaciones del *dossier* es visibilizar este hecho para planificar estrategias que permitan incorporar poco a poco a los análisis lingüísticos a las localidades de los municipios guerrerenses de Ometepec y Tlacoachistlahuaca.

El número continúa con una nota, en esta Nashyeli Figueroa Galván nos proporciona una perspectiva etnográfica sucinta de la región amuzga con base en el tejido y otros elementos, tales como el territorio y la naturaleza. Este texto funge como un medio de contextualización al universo amuzgo. Asimismo, resulta útil en la formulación de supuestos sobre los distintos lenguajes narrativos, como el textil. Cierran el *dossier* tres reseñas y una bibliografía. Por un lado, las reseñas corresponden a una película y dos libros. Geovani Valtierra Gil, hablante del amuzgo de Xochistlahuaca, se reconoce en *Hilando sonos* y nos habla, desde una raíz compartida y la emoción, las revelaciones que le produjo otra forma de escuchar los sonidos de su tierra. Joaliné Pardo Núñez nos precisa que *Relatos, cuentos y tradición oral de los amuzgos* es “una apuesta por la autoría comunitaria y la revitalización lingüística desde dentro”. El material reseñado contiene leyendas, cuentos de animales, relatos de experiencias personales con seres sobrenaturales, mitos cosmogónicos y consejos de la gente sabia de la comunidad.

Esta misma autora nos comparte que *Recetario amuzgo. Sabores y olores para la memoria* nace de la promoción de la investigación participativa y el reconocimiento, así como la divulgación del conocimiento indígena. De igual forma, el recetario intenta poner a la disposición de las personas un saber que se perderá si no se dinamiza. Por lo que se advierte, no se trata de un recetario común, ya que en él se asienta una advertencia que es oportuno poner en relieve: hay situaciones complejas que han sido invisibilizadas y que no conviene romantizar, tales como el esfuerzo que se requiere para preparar tortillas. Por último, se entrega una bibliografía con todas las obras localizables (o buena parte de ellas) que refieren a alguna especificidad del amuzgo y todo el material producido por el Instituto Lingüístico de Verano.

Como se aprecia, la naturaleza del número es ambiciosa, diversa, aunque, hasta cierto punto, limitada. Esto es un reflejo de lo que se ha hecho en/con la lengua hasta el momento. En el apartado “Una bibliografía sobre los estudios lingüísticos del amuzgo” se indica que ciertas áreas de análisis han recibido más atención en la descripción de la lengua que otras. Aun así, lo cierto es que el amuzgo a estas alturas continúa resguardando sus más profundos misterios, lo cual representa una gran oportunidad para que sus hablantes se involucren, conforme a sus necesidades y realidades, en su valoración, comprensión y desvelamiento. Desde el primer momento se intentó formular una convocatoria amplia. Sin duda, lo deseable hubiera sido la participación de todas las personas

que han tenido como objetivo describir el amuzgo, así como tomarlo como eje para investigaciones concretas. Desafortunadamente las voluntades a veces no coinciden, por ello se implementó la estrategia de elaborar la bibliografía general mencionada, en ella, por lo menos, se nombran los trabajos de quienes están aquí ausentes.

Debemos aclarar que con la finalidad y las ideas de este *dossier* no buscamos ni el acuerdo generoso ni el asentimiento apresurado. Por supuesto, tampoco deseamos la discordia ni la descalificación gratuita, más bien, suponemos genuinamente un intercambio activo de opiniones, sentires y planes en el fortalecimiento de una actividad que hemos descuidado: la comunicación social de nuestros resultados. Simplemente, cada día que pasamos en los sitios donde llevamos a cabo nuestras investigaciones reforzamos nuestra convicción de que el tema merece resonar en distintos espacios y pensarse seriamente al interior de nuestro gremio. Por tanto, estamos a favor del diálogo, la transmisión de experiencias es imprescindible para la lingüística que desarrollamos hoy en día en un medio que, afortunadamente, está cambiando y no podemos ignorar, el cual está caracterizado por posturas anticoloniales firmes, una conciencia al igual que una agentividad ciudadana en crecimiento, así como por la (auto)exigencia de sobreproducción y sobre-especialización. En suma, queremos rescatar la premisa de que el conocimiento es original y eminentemente social.

El quehacer que nos marcamos fue arduo (pero satisfactorio), involucró una mediación compleja en su diseño e implementación. Primero, la instrucción tenía que ser clara para las autoras y los autores: informarle a la gente sobre las investigaciones que han tomado como base su lengua y explicarle, de modo claro (no por suponer un manejo limitado del español, sino por la conciencia y el compromiso con lo que es la comunicación académica), sus fines y conclusiones. Segundo, debía darse una comunión entre los autores y las autoras, sentir que valía la pena el esfuerzo y hacerlo suyo. Tercero, como ya se sugirió, lo cierto es que no contamos con experiencias, medios y herramientas suficientes para apreciar y ejercitar la comunicación del conocimiento. Una idea (o arrebató) nos condujo a la maravillosa oportunidad de aprendizaje que hoy entregamos. Cuarto, la recepción entusiasta de la propuesta por parte de la revista nos ilusionó sobremanera que asumimos los posibles riesgos que conlleve. Desde el primer intercambio que tuvimos con el Comité Editorial fuimos conscientes de que la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada (AMLA) puso a disposición de una sociedad vulnerabilizada (este es un aspecto diferencial que hay que tener en la mira todo el tiempo para entender que la divulgación se ajusta al contexto y no constituye un manual sencillo de seguir) un medio reconocido de difusión entre pares académicos con el que se cumplió con todos los protocolos que su colectividad habitual exige y espera.

Gracias a *Lingüística Mexicana. Nueva Época* y a la Mesa Directiva de AMLA por cobijar este proyecto, entenderlo y defenderlo. Abrir discusiones como la que aquí se esboza es central para definir identidades profesionales y trabajar con propósito (algo por lo que clamaba Thomas C. Smith-Stark, un entrañable e ilustre “amuzguista”). Les prometemos prestar atención a cada una de las voces que levanten nuestras intenciones, así como, ante todo, una extensa y comprometida divulgación de este *dossier* en cada una

de las poblaciones de la Nación Amuzga, tanto en Oaxaca como en Guerrero, así como en otros puntos de migración y residencia. Reconocemos en esta publicación un primer paso hacia el fortalecimiento del tipo de relación que defendemos y promovemos. Nos gusta imaginar que este camino lo recorreremos, con encuentros, reencuentros y desencuentros, en compañía de espíritus inquietos.

Hamlet Antonio García Zúñiga
Natalia Hernández Hernández